



EXP-UNC: 0058632/2011

VISTO:

La nota presentada por la Licenciada María Cristina Cerval por la cual presenta la renuncia definitiva al cargo que desempeña, a partir del 01 de diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia según informa la docente se debe a la solicitud formulada por la ANSES para la obtención de la jubilación por invalidez;

Que el Area Personal informa que la Lic. Cerval ocupa el cargo de Profesora Asistente simple interina de "Psicología General y Evolutiva" (Depto. Música –Escuela de Artes) con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2012; teniendo como carga anexa "Psicología Educacional" por igual periodo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por la Licenciada **MARIA CRISTINA CERVAI**, legajo 38024, al cargo de Profesora Asistente simple interina de "Psicología General y Evolutiva" (Depto. Música –Escuela de Artes), a partir del 01 de diciembre de 2011.

ARTICULO 2º. Protocolícese; inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 19 DIC 2011

RESOLUCION Nº 2305
bg


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES